



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

EXPEDIENTE N° 35518/2013

VISTO

La solicitud del Comité Académico de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la maestrando SILVIA MAGDALENA ANZOR titulada **"El Aprendizaje mediado por TICs como tecnologías generadoras de nuevas estrategias. Análisis de los procesos de aprendizaje en un grupo heterogéneo de estudiantes de nivel medio de la ciudad de Trelew, Chubut"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores Paula Buontempo; Susana Copertari y Gabriela Sabulsky como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Rosana Forestello y María Galdeano

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 144/08 del HCS de esta Universidad del Centro de Estudios Avanzados.

por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestrando SILVIA MAGDALENA ANZOR a los Profesores Paula Buontempo; Susana Copertari y Gabriela Sabulsky como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Rosana Forestello y María Galdeano

Artículo 2º: Asíéntese en el registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, CUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS
MIL TRECE**

RESOLUCION N 214


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba